



INTERCHILE

00464 17 SEP 22 15:05

SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE  
PRESENTE

ASUNTO: IC-AD-00-CA82



**TÉNGASE PRESENTE**

**SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

**JORGE RODRÍGUEZ ORTIZ** en representación de **INTERCHILE S.A.**, en el expediente del procedimiento sancionatorio, Rol D-045-2017, a usted respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo, y en virtud de lo dispuesto en el Resuelvo I, de la Res. Ex. N° 5 / Rol D-045-2017, de fecha 8 de septiembre de 2017, procedo a formular las siguientes observaciones, apreciaciones y comentarios, solicitando que, en definitiva, se tengan presente en el proceso seguido ante la Superintendencia del Medio Ambiente.

**I. ANTECEDENTES GENERALES.**

Ex. N° 5 / Rol D-045-2017, de fecha 8 de septiembre de 2017, se resolvió, en el punto I, lo siguiente:

**"RESUELVO:**

- I. TENER POR INCORPORADO al expediente del presente procedimiento administrativo a los antecedentes presentados por Cooperativa 'El Esfuerzo' de Los Vilos a la SEREMI del Medio Ambiente de la Región de Coquimbo, y que fueron remitidos mediante el Ord. N° 285/2017 del referido servicio, y recepcionados por esta Superintendencia con fecha 31 de agosto de 2017; así como los antecedentes presentados por la Cooperativa 'El Esfuerzo' de Los Vilos ante esta Superintendencia, con fecha 04 de septiembre de 2017, otorgando un plazo de **5 días hábiles** a**



INTERCHILE

*Interchile S.A. para aducir lo que estime pertinente en relación a los referidos documentos'.*

De esta forma, el presente escrito tiene por finalidad realizar observaciones, apreciaciones y comentarios a los documentos recientemente incorporados al expediente administrativo del presente proceso sancionatorio.

## **II. OBSERVACIONES, APRECIACIONES Y COMENTARIOS A LOS DOCUMENTOS INCORPORADOS**

Respecto a los documentos incorporados por medio de la resolución citada, cabe hacer presente las siguientes observaciones, apreciaciones y/o comentarios:

1. Se acusa recibo de los documentos incorporados.
2. Se hace presente que las alegaciones deducidas por la Cooperativa "El Esfuerzo" de Los Vilos han sido reflejadas, en lo pertinente, en los cargos formulados en su oportunidad por la Superintendencia. Por su parte, las acciones y metas del Programa de Cumplimiento presentado por Interchile se orientan íntegramente al cumplimiento de la normativa ambiental que, de acuerdo a la formulación de cargos, estaría infringida, lo que beneficia a la Cooperativa "El Esfuerzo" de Los Vilos. Asimismo, el Programa de Cumplimiento presentado por Interchile aborda las inquietudes de la Cooperativa "El Esfuerzo" de Los Vilos, incluyendo acciones ejecutadas en beneficio de dicha cooperativa.
3. Respecto a los balances incorporados por la Cooperativa "El Esfuerzo" de Los Vilos, cabe tener presente que, al estar muchos datos tachados, no se pueden sacar conclusiones definitivas. Una hipótesis probable con los números presentados pareciera ser que la cooperativa vendió, por lo que aparecen los movimientos de accionistas en la sociedad. Se puede apreciar una baja de los activos de \$ 11 millones. Si bien las ventas disminuyen, los márgenes de operación se mantienen y los indicadores con respecto a los activos mejoran, es decir, tiene mayor retorno o rentabilidad de esos activos. Lo anterior se refleja en los indicadores "Ventas/Activo" y "Rta Liq/Activo". La utilidad es más baja, sin embargo no se puede saber por qué, puesto que habría que mirar qué hay en las partidas no operacionales o que no son del negocio. La tabla incorporada a continuación sirve de apoyo para el presente análisis.

<i>Balances</i>	2015	2016
Activo	15.236.854	4.222.961
Pasivo	11.609.938	3.487.848
Resultado	3.626.916	735.013

Ventas	21.168.287	9.029.479
Costos	-17.541.371	-8.294.736
Margen	3.626.916	734.743
Res Operación	4.490.986	1.932.806
Rta. Líquida	4.500.303	1.776.945

<i>Indicadores:</i>	2015	2016
Variación Activo		-11.013.893
Res Op/Activo	29%	46%
Re Op/Ventas	21%	21%
Ventas/Activo	139%	214%
Rta. Liq/Activo	30%	42%

#### **PETITORIO**

En consideración a lo expuesto, solicito tener presente las observaciones, apreciaciones y comentarios deducidos en este escrito.

Cordial saludo,



JORGE RODRÍGUEZ ORTIZ  
Gerente General  
INTERCHILE S.A.

CAF/lkp